

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas.
Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Septiembre de 1897

Table with columns M, T, N and rows for various railway routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

Núm. 12.752.

AÑO XLIII

El Guadalete.
RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)
LAFAYETTE.
1.º de Septiembre de 1757.
No pudimos encontrar en nuestros apuntes figura más simpática para inaugurar las efemérides del mes de Septiembre...

tan puro, que hasta tratándose de las cosas políticas dejaba las llaves puestas en las cerraduras.
En el castillo de Chavagnan de Auvernia nació el famoso general Lafayette el día 1.º de Septiembre de 1757. Murió en París el día 20 de Mayo de 1834.

ARTISTAS JEREZANOS.
GALLEGOS.

Las cosas claras: como vulgarmente se dice; fuera rodeos y tapujos. El carácter que domina en la pintura es hoy día la vulgaridad.
Las excepciones son pocas, y casi casi no las hay. El naturalismo va en auge, tanto en España como en Filadelfia, tanto en pintura como en escultura y poesía.

alas y picuda copa, ni barba mefistofélica ni lleva levantadas las solapas, ni usa pipa árabe, ni siempre la caja de colores bajo el brazo.
Es de estatura mediana, entrado en carnes, andar pasivo, y maneras naturales; barba negra y corrida, mirada expresiva y escrutadora, color cetrino: viste luto correctamente, y el único detalle por el que se distingue, es verlo de continuo llevando de ambas manos a dos bellos angelos, y ante sí otros dos chiquitines, graciosos y despiertos, cuyos picarecos mohines, y su charla, en el lenguaje del Dante, seducen, y no puede nadie contener los deseos de comérselos a besos, y apretarlos con caricias.

INGLATERRA, potencia marítima.

INGLATERRA, potencia marítima.
POR QUÉ NO PUEDE DEJAR DE SERLO SIN EXPONERSE A MORIR DE HAMBRE.
Inglaterra necesita, más que ninguna otra nación, luchar para vivir, luchar siempre, conservar a toda costa su hegemonía en los mares, y conservarla con el mismo tesón, con la misma desesperada energía y vigor con que conservaría una cuerda entre las manos el hombre que se viera oscilando sobre un abismo.

millitar; equívale eso a luchar por la vida, porque el único e inevitable camino por donde puede recibir los artículos que aprovisionen su despensa es el mar.
Considérese si le importará tener siempre expedido ese camino.
Es preciso también tener en cuenta que sus dominios coloniales prosperan de una manera asombrosa, y a medida que van quedando incultos los campos de la Metrópoli se roturan por miles de acres las fértiles tierras que posee en apartadas regiones. Basta solo nombrar tres de sus grandes colonias, la Australia, el Canadá y el Cabo, que se han desarrollado de veinte años a esta parte de un modo considerable.

CANOVAS

CANOVAS
SEGÚN NÚÑEZ DE ARCE
No para mí, que siempre le quise bien sino hasta para sus mayores enemigos. Cánovas del Castillo debe de ser inviolable y sagrado, porque hay algo más cobarde e infame que insultar a una mujer indefensa, y es injuriar a un muerto. Las almas ruines que se ensañan con los cadáveres, son de la naturaleza de los buitres y los chacales.

chos debieron su elevación y su fortuna, no a los propios merecimientos, sino a la amistad de poderoso hombre de Estado.
Era en el comercio ordinario de la vida afable, comunicativo y complaciente. Corriese el riesgo, hablando con él, de que el diálogo empezado degenerase con facilidad en monólogo; mas este propensión a monopolizar la palabra, no era exclusivamente suya: es muy común en casi todos los grandes oradores, y en otros muchos, que no pueden alegar siquiera la disculpa de serlo.
Tenía fuertes sacudidas, como el mar; pero también como al mar, le duraban poco, y recobraba sin esfuerzo la calma. Acostumbrado a la dominación, no pecaba de sufrido. Desgraciados de aquellos que, llamándose sus amigos, contraríasen sus planes ó desoyesen sus órdenes! Seguros podían estar de que en los primeros momentos y en la confianza de su tertulia íntima, no les dejaría hueso sano, con su cáustica mordacidad, exuberante de ingenio. Pero cuando se le aplaca la cólera, ó se le sométían los discursos, ó el éxito cicatrizaba la herida, solía ser en el encomio de los mismos a quienes había agraviado, tan extremado y excesivo como lo había sido en el vituperio.

ma, que, naturalmente, es de poco pelo. Si el difunto era pobre, aunque honrado, que es la fórmula, y deja viuda ó hijas jóvenes y guapas no falta quien se las proteja.

Si deja varones, también se dan casos. Y la familia vive como nunca había vivido. De suerte que la moraleja es esta: —Si resucitara «aquél» ó: si resucitara papá, nos afeitaba.

Cuando el que muere ha interpretado papeles importantes en la administración y gobierno del Estado, no tiene más remedio que morir podrido de oro y pedrería.

La voz pública lo pregonaba. Deja quinientos millones de pesetas en cuenta corriente; cincuenta casas en Madrid; papel, mucho papel. —¿Papel? Sí, para envolver. ¡Me dirá usted á mí lo que tenía! ¡A mí, que le conocí cuando era ciruelo!

—¡Ay! ¿había sido ciruelo antes que director general? —Ya lo creo.

Alguna persona de la reunión sabe que estaba arruinado el muerto. —Me consta que, hace ocho días, empuñó un gabán ruso con pieles auténticas y le dieron ocho duros.

—¿Buen uso será? Por el mío nunca dieron más de diez pesetas. —Será asiático. —Dejará una fortuna horrorosa.

—¡Digo! ¿con los años que ha estado en Hacienda? —Y lo que ahí se maneja... legalmente. —¡Bribones! mientras el pobre suda y trabaja con su rostro, y... me hago un lío cuando hablo del asunto, porque la ira me ciega, y...

Es un tendero de ultramarinos el que habla así. Efectivamente, el finado suele dejar memorias para la familia.

—Pero ¿dónde habrá metido este hombre lo que ha irregularizado? —Insiste «la fiera», á saber que nada ha dejado el hombre importante.

En cambio, hay mendigo que cae desvaucido por el hambre y le recogen de la calle y le socorren y le encuentran dos ó tres mil pesos cosidos al pellejo.

—¿Las versiones que he oído respecto de la fortuna de algunos muertos eminentes! Así es que no me gustaría morir tan joven, siquiera para que no se entere el vulgo del estado de mis haciendas.

EDUARDO DE PALACIO.

ACTUALIDADES.

EL FRAC DEL PRESIDENTE.

Quando se acordó por el gobierno francés que el presidente de la república fuese á Rusia á devolver al czar su visita, se preocuparon mucho los señores del protocolo del traje que en ocasión tan solemne debía vestir el jefe del Estado. Se consideraba por algunos que el modesto frac negro de M. Faure iba á hacer muy mal papel en medio de los brillantes uniformes de la corte de San Petersburgo; pero después de haber dispatado mucho y de haber examinado algunos figurines con vestimentas más ó menos teatrales, prevaleció el buen sentido y se decidió que el primer magistrado de la nación francesa no abandonase su traje habitual y fuese á visitar al autócrata de todas las Rusias, sin más indumentaria que la levita para diario y el frac para la ceremonia.

Y de levita iba M. Faure cuando al poner el pie en el yate imperial le abrazó estrechamente el emperador y de frac ha recibido en los palacios imperiales los homenajes de los grandes duques, vestidos con deslumbradores uniformes bordados de oro, y las reverencias y las sonrisas de las grandes duquesas, ataviadas con sus más espléndidos trajes de corte.

Y no ha hecho mal papel, ni mucho menos, el modesto frac en medio de aquellos esplendores, porque era allí la representación del triunfo de la democracia en los modernos tiempos.

El humilde hijo del pueblo, el plebeyo que trabajó en los talleres y ganó con su esfuerzo el jornal del obrero, se ha presentado ante el mundo civilizado á la misma altura que el descendiente ilustre de los Romanoff, que el autócrata que ciñe á sus sienas corona de emperador y tiara de Papa, ocupando el trono más autoritario de Europa.

Los votos de sus conciudadanos, la expresión del sufragio universal, han dado esta dignidad al presidente de la república francesa, y al entrar él de frac en aquellos espléndidos salones de los palacios imperiales dando el brazo á la hermosa czarina, descendiente de reyes, y al resonar bajo las doradas bóvedas de los suntuosos alcázares los ecos de la Marsellesa, el himno de la revolución, se ha proclamado el triunfo ya reconocido de la democracia y ha recibido su sanción el derecho popular, origen de los poderes en los pueblos modernos como lo fué en los antiguos el derecho divino.

El uniforme en los hombres civiles es el recuerdo del pasado, una curiosidad arqueológica, buena para ser lucida por cortesanos ó diplomáticos, cuyo espaldín de adorno parece significar bien claramente que en estos tiempos ni pinchan ni cortan.

Á esas casacas bordadas y galoneadas, que pueden confundirse con libreas, se ha impuesto el frac burgués, el traje del hombre del pueblo que se eleva por sus propios méritos y que es elegido por sus conciudadanos para que ejerza la jefatura del Estado.

No están mal los uniformes en una corte, pero llévenlos los que en ella desempeñan cargos palatinos, luzcanlos aquellos á quienes por su nacimiento les corresponde, que el plebeyo no debe disfrazarse con esas galas que pueden hacerlos ridículos y deben recordar en todo lo humilde de su origen.

Mr. Félix Faure de frac en la corte de

Rusia, ha sido el genuino representante de la democracia por que se rige, en uso de su derecho, la nación francesa. Vestido con un uniforme inventado para la solemnidad, hubiera resultado una caricatura.

Saludemos, pues, con respecto al frac del presidente.

KASABAL.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 31 de Agosto.

Asamblea provincial.

La hora en que terminó ayer la sesión celebrada por la Asamblea provincial y lo extenso de la reseña, fueron causa de que nuestras cuartillas no llegaran á tiempo á EL GUADALETE. El correo no aguarda detenciones de nadie, y por no aguardar quedó aquí rezagada la reseña hasta hoy. Los lectores de EL GUADALETE perdonarán la involuntaria tardanza, y nosotros correspondemos al favor abreviando el trabajo que ayer hicimos con la debida extensión.

Antes de comenzar la Asamblea hubo serios temores de que no pudiera celebrarse la sesión extraordinaria convocada. Pero mostráronse piadosos los padres de la provincia, y la sesión pudo celebrarse, aunque bastante tarde. Comenzó la sesión después de las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pemán. Asistieron los diputados señores Melendez, García Baquero, Soto, Guilloto, Bohorquez, Milla, Peñalver, Montero, Casinas, Trujillo, Giles, Carazony, Sutil y Calderón, conservadores; los diputados liberales señores Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Rodríguez Guerra y Guerra Arroyo, y el republicano Sr. Caramé.

Comenzó el acto con la lectura de la convocatoria de la sesión y del artículo de la ley que habla de las sesiones extraordinarias.

Inmediatamente comenzó la lucha que se esperaba con la presentación de un expediente de la minoría fusionista en el cual se protesta de la validez de la sesión, por no constar en la convocatoria los puntos que han de tratarse, según dispone la ley. Apoya el expediente el ocurrente el señor Luqué, haciendo un enérgico discurso. El distinguido diputado sostiene que no puede celebrarse esta sesión por la ilegalidad ya expuesta y mucho menos considerándola como de segunda citación de la convocada en Julio.

El expediente de la minoría es desechado en votación nominal por 15 votos contra 6.

A continuación se presenta el repartimiento del contingente provincial, ya rectificado. El Sr. Luqué pide que pase á la Comisión de Hacienda. Así se acuerda y se suspende la sesión por algunos minutos. Al reanudarse se presenta el dictamen aprobatorio de la Comisión.

Como cuestión previa antes de la discusión del repartimiento, presenta la minoría un voto particular acerca de la aprobación ilegal dada por la Comisión provincial al repartimiento. El Sr. Jiménez Mena defiende el voto en un brioso discurso. Después de sostener la incompetencia de la Comisión, dice que la minoría se reserva el derecho de pedir la nulidad del acuerdo, si la Asamblea aprueba lo que en buena doctrina legal no puede resolver.

El Sr. Marqués de Casinas defiende lo hecho por la Comisión provincial, diciendo que no es cosa nueva que la Comisión apruebe el repartimiento, habiéndolo hecho en esta ocasión para evitar los perjuicios que á la administración se irrogarían.

El Sr. Jiménez Mena rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que ha habido tiempo habil para que la Asamblea aprobara el asunto.

Interviene el Sr. Milla para defender á la Comisión. Dice que esta no ha aprobado el repartimiento, sino que se ha limitado á aceptarlo. Agrega que el repartimiento sometido hoy á la aprobación de la Asamblea no es el mismo que aprobó la Comisión, porque se ha reformado.

Habla también el Sr. Luqué y censura á los señores Casinas y Milla de incurrir en contradicciones. Para demostrar los horros cometidos por la Comisión, cita el señor Luqué lo ocurrido en el reparto hecho á Jerez.

Rectifican los señores Milla, Casinas y Luqué y se pone á votación el voto particular. La mayoría lo desecha por 15 votos contra 6.

La minoría presenta después dos enmiendas: una por no haberse cumplido el precepto legal de exponer al público el repartimiento para que los pueblos hicieran sus reclamaciones y otra para pedir que los aumentos hechos en el reparto y el déficit del presupuesto provincial se enjuguen con economía.

Puesta á discusión la primera enmienda la apoya energicamente el Sr. Luqué, después de consumir el primer turno en contra el Sr. Giles. Rectifica este último: el Presidente hace la aclaración de que se han cumplido los trámites de la ley, y se desecha la enmienda.

El Sr. Jiménez Mena apoya la segunda enmienda. El Sr. Giles combate la enmienda. Rectifican ambos oradores, y el Sr. Jiménez Mena retira la enmienda presentada.

Se puso á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y consume el primer turno en contra el diputado republicano Sr. Caramé. En un atinado discurso hace extensas consideraciones el señor Caramé para demostrar los perjuicios que se irrogan á los pueblos de la provincia, todos los cuales se encuentran en situación ruinosos, con el nuevo repartimiento, ocupándose particularmente del pueblo de San Fernando. El Sr. Caramé dice que lo que se hace con estos aumentos es obligar á las municipalidades á que falten á sus obligaciones.

Defiende el dictamen el Sr. Giles y rectifica el Sr. Caramé insistiendo en sus ma-

nifestaciones. Después de rectificar el señor Giles, en votación nominal se aprueba el dictamen.

El secretario lee las declaraciones de las vacantes producidas por la defunción del Sr. Ochoy y por el nombramiento del señor Muro para alcalde de Algeciras. El señor Luqué preguntó si el Sr. Muro ha hecho renuncia de su cargo de diputado y el Sr. Presidente contesta que dió conocimiento de su nombramiento, el cual era incompatible con el cargo.

Termina el despacho de los asuntos señalados para la sesión extraordinaria, y el Sr. Pemán en un sentido discurso pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo y la protesta por el infame atentado de que fué víctima. Los Sres. Ríos Acuña y Caramé hacen uso de la palabra, adhiriéndose á las manifestaciones del Presidente.

Se declaran ejecutivos los acuerdos y se levanta la sesión.

Comisión provincial.

La sesión celebrada hoy por la Comisión provincial no ha tenido ningún interés.

Esta noche se verificará definitivamente la rifa de los cuadros, moñas y banderillas á beneficio de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, en la plaza de San Antonio.

En el tren mixto de hoy han marchado á Madrid los últimos viajeros del tren *botijero*. Entre ellos regresa á la corte el distinguido pintor gaditano D. Rogelio López.

Las señoritas toreras.

El *bombo* exageradísimo que se ha dado á las famosas *Señoritas toreras* en esta ocasión dió ayer un resultado apetecido, y la Empresa ha hecho un negocio loco. Ni en corridas formales de importancia, ni en corridas de Beneficencia, ni en ninguna clase de espectáculo, se ha visto lleno como el de ayer. Más de 12.000 espectadores ocupaban el circo. No pudo ambicionar más la Empresa, porque ni siquiera tenía cabida la plaza para tanta gente.

Las *Señoritas toreras* no correspondieron al favor del público, porque su trabajo de toda la tarde fué deslucido y nada interesante. En honor de la verdad debe decirse que no fué de las lidiadoras la culpa. La falta de condiciones del ganado fué la causa de todo.

Los novillos de Miura, cobardes, recelosos, dieron poquísimo juego. Si no tienen aserrados los pitones hubiera podido ocurrir alguna desgracia.

Varios capotazos y algunos buenos pares de banderillas de las matadoras Lolita y Angelita fué todo lo que en la corrida pudo aplaudirse con justicia.

Lolita brindó su segundo toro á nuestro querido compañero el discreto redactor del *Diario* D. Juan Noya, el cual reguló á la simpática matadora un precioso *bouquet* en forma de abanico.

El quinto novillo fué rejoneado á caballo por Lolita. Tampoco hubo en esta parte del programa nada de particular.

La corrida en general fué muy desanimada por lo que á la lidia se refiere. En otro punto de vista la fiesta fué muy brillante por la extraordinaria concurrencia que á ella asistió.

El director de la Carcel de Sanlúcar don Juan Gómez Quintero dirige una instancia al Sr. Gobernador pidiéndole que interponga su influencia para que el Ayuntamiento de aquella ciudad le pague sus haberes, á los cuales se le adeudan desde el mes de Mayo del año anterior.

El Gobernador civil ha resuelto la instancia que le fué dirigida por los vecinos de Puerto Serrano quejándose de la falta de médico municipal, ordenando que el ayuntamiento nombre un médico interino.

Para esto concede el Gobernador un plazo de ocho días.

Si en ese plazo no se ha cumplido lo dispuesto el Sr. Gobernador cumplirá su deber con arreglo á lo que dispone la ley.

En el despacho del Gobernador civil se reunirá mañana la Junta provincial de Instrucción pública.

Y va de reclamaciones de médicos. El de Olvera D. José Arenas Calderón dirige un recurso de alzada al Gobernador civil contra el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Olvera negándole el pago de sus haberes por los reconocimientos de quintos hechos por el Sr. Arenas Calderón. (El Corresponsal.)

BANQUETE EN HONOR DEL CORONEL BAYLÉS.

Anoche se celebró en el Restaurant de Los Cisnes, el banquete con que los dignos Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Caballería de Victoria, obsequiaron al que hasta hace pocos días fué su dignísimo Coronel D. Enrique Baylés, que como es sabido, saldrá dentro de pocos días para Cuba, á donde ha sido destinado.

La mesa, elegante y adornada con el mejor gusto, estaba colocada en el jardín alto: este estaba iluminado con mecheros de gas y farolillos á la veneciana.

La comida fué abundante y servida con arreglo al siguiente *Menú*:

- Puré á la Macedoine
Filetes de lenguados á la madrileña
Pollos á la Parisienne
Pastelitos Monglas
Filetes de ternera á la Financiere
Espárragos de Aranjuez
Perdices al crostón
Montecado de vainilla
Dulces—Frutas

Café Cognac VINOS. Rioja: Royal Claret Jerez: Amontillado «Alcantara» Champagne.

Ocupaba la presidencia de la Mesa el coronel Sr. Baylés, teniendo á su derecha al Alcalde Sr. Ysasi, al Sr. Marqués de Alboloduy y Marqués de Casa Bermeja, y á su izquierda al Gobernador Militar accidental Teniente Coronel Sr. Souza, al Jefe accidental del Regimiento Teniente Coronel D. Francisco Carmona y al Jefe de instrucción del distrito de Santiago, Sr. Bravo y Caldas.

También estaban entre los invitados el Pbro. Sr. Fernández Tramblet, y los señores D. Juan Vicente Vergara y D. Francisco Lassaletta. Como era consiguiente, estaban también todos los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Victoria, así como también el Comisario de guerra.

Al destaparse las botellas del *Champagne*, brindó D. Francisco Carmona por el señor Baylés el cual cumplirá en Cuba como Jefe valeroso: brinda también por la señora del Coronel que le acompañará en su viaje y le dedica un saludo afectuoso. El Sr. Carmona termina dando vivas al Rey, á la Reina y al ejército.

El Sr. Souza manifiesta el sentimiento que le produjo y sigue teniéndolo, desde que supo que la suerte había designado al Sr. Baylés para ir á Cuba, cuyo sentimiento tiene la seguridad que embarga á todos, por la separación forzosa de tan querido jefe.

Tiene la seguridad de que muy pronto, el *Diario Oficial* publicará el ascenso del Sr. Baylés á General, y que entonces la satisfacción de todos será mucho mayor, cuando sea nombrado Gobernador Militar de Jerez.

El Alcalde Sr. Ysasi, brinda también en sentidas y levantadas frases, dando las gracias al Sr. Baylés en nombre del pueblo de Jerez por las atenciones que le ha dispensado siempre tan digno jefe.

Dice que cree interpretar los sentimientos de esta ciudad, deseando que cuando el señor Baylés vuelva victorioso á Jerez con el entorchado y la faja de General, sea nombrado Gobernador Militar de este pueblo.

Termina el Sr. Ysasi saludando á la distinguida señora del Coronel y brindando por el Rey, la Reina, por el Ejército, y particularmente por el Regimiento de Victoria.

El Sr. Bravo y Caldas dijo que el ejército tenía dos misiones que cumplir; el sostenimiento del orden público y la defensa de la Patria: ambas cosas dijo, están garantizadas mientras haya generales, jefes y oficiales como los que hoy forman el ejército. Hizo grandes elogios del Código militar.

Al hablar de Cuba y Filipinas, recuerda cuanto vale el Sr. Azcárraga y tiene la seguridad de que con tan eximio general y el ejército á sus órdenes no hay temor para las instituciones.

Elogia al Sr. Baylés cuyos méritos son especiales y tiene la seguridad de que todos desean acompañarle.

Termina brindando por la Reina, el Rey y el Ejército.

El Sr. Marqués de Alboloduy da las gracias á los Sres. Jefes y Oficiales de Victoria por haberle invitado á este acto. Saluda afectuosamente al Sr. Baylés á quien, desde que vino á Jerez profesa verdadero cariño.

Brinda por la señora de Baylés que va á compartir con su esposo las vicisitudes propias de la campaña.

Termina deseando también que el señor Baylés, una vez terminada la guerra, vuelva á Jerez á recibir los plácemes de este pueblo que tanto lo estima.

El Sr. Manfredi dice que las clases y tropa del regimiento le han encargado la honrosa misión de dar la más afectuosa despedida al coronel Sr. Baylés en quien aquellos han tenido siempre un padre cariñoso.

Manifiesta su profundo pesar por la ausencia de tan digno jefe, y tiene la seguridad de que volverá victorioso á España. Dedicaba una parte del brindis á la señora del Coronel á la que desea todo género de felicidades.

El Sr. Ojeda pronuncia un brindis en honor del Coronel, en el que rebosa el más legítimo entusiasmo por tan digno jefe, y expresando el sentimiento con que tanto él como sus compañeros, lamentan su ausencia.

Dice que tiene la seguridad de que el Sr. Baylés vuelve á España victorioso porque columna que él mande ó acción que dirija es seguro que ha de obtener el éxito más brillante.

Brinda por último por la señora del Coronel á la que tanto á ella como á su esposo desea numerosas felicidades.

El Sr. D. Juan Vicente Vergara brinda primeramente por la Sra. del Coronel y desea que tanto ella como su esposo regresen pronto colmado de felicidades.

Da las gracias al Sr. Baylés y á todos los señores Jefes y Oficiales que le han invitado á este acto, brindando por último por el Rey, la Reina y el Ejército.

El Sr. Comisario de Guerra también brindó por Sr. Baylés y su señora.

El Sr. Fernández Tramblet hizo una apología del Sr. Baylés en quien siempre había encontrado al entendido jefe, al perfecto caballero y al ferviente católico; termina pidiendo para el Sr. Baylés la protección del Dios de los ejércitos y del apostol Santiago patrón de Caballería.

El Sr. Baylés se levantó á dar las gracias á todos, lo que hizo profundamente emocionado, ante las manifestaciones de que acababa de ser objeto por todos cuantos le habían dedicado tantas y tan cariñosas frases.

Dijo que llevaba á Cuba dos sentimientos: uno de satisfacción, otro de pena: Heva la satisfacción porque va á defender á la patria querida, y lleva la convicción de que ninguno le escudará en el cumplimiento de sus deberes puesto que tanto él como los que luchan por la Patria, cuando

no puedan llevar á la victoria la enseña roja y gualda, esta les servirá de sudario para la tumba.

Dice que lleva también el sentimiento de pena por tener que ausentarse de tantos y tan obedientes: lleva la convicción de que ha sido justo durante su mando.

Manifiesta que debajo del uniforme de campaña llevará siempre el del Regimiento de Victoria.

Otro sentimiento dice que lleva á Cuba, y es el dejar á Jerez, ciudad para él tan querida y de la que tantas y tan repetidas pruebas de afecto ha recibido, demostradas una vez más en este acto, en el que veal Sr. Alcalde y á tantos y tan distinguidos amigos.

Manifiestó que llevaba consigo á su señora, lo que siempre le hará recordar el pueblo que la vio nacer.

Por último dijo que en Cuba encontraría oficiales y soldados jerezanos con los cuales compartiría gustoso, los trabajos de la guerra, y recordando continuamente á Jerez, cuando estén en las interioridades de la manigua, levantarán todos la vista á lo alto y se figurarán ver la esbelta torre de San Miguel que como luminoso faro los guiará á la victoria.

Una prolongada salva de aplausos resolvió al terminar el Sr. Baylés su sentida y grandilocuente despedida.

Á las doce de la noche terminó el banquete, en el que reinó el buen gusto, el entusiasmo y la mayor satisfacción.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 30 DE AGOSTO

Table with 2 columns: Meteorological observation (e.g., Temperatura máxima, mínima, media, Radiación solar) and values.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Baños de mar.—Se arrienda una buena casa completa amueblada en la inmediata villa de Puerto Real para la temporada de verano.

Deposito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Alcañal situado con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Archa.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce, núm. 12.

En la dehesa de «Frias» de este término se acoge toda clase de ganado hasta el día 1.º de Marzo de 1898.

Para más detalles en la «Atalaya» de día de la mañana á 2 de la tarde.

Dicen de Madrid:

«Dupuy de Lome ha telegrafado al Duque de Tetuan, afirmando que la campaña á favor de Evangelina Cisneros, fué promovida por el propietario del Journal, persona y periódico poco dignos de crédito y respeto».

Vamos, alguna entidad como la consabida.

Ha sido destinado al primer depósito de caballos sementales el Capitán de Caballería D. Mariano Vega Luclán, hijo del general de este nombre.

El Sr. Vega Inclán y su distinguida señora, hija del general López Dominguez, hospedan en Los Cisnes.

Después de la brillante campaña informativa hecha por Blanco y Negro con motivo de la muerte de Cánovas, la indigestible y populárisima revista madrileña reanuda sus números ordinarios con el esta semana, que es variado y amesimado.

Una portada de Blanco Coris, Breve de canso, encabeza el número, donde figura el VIII artículo de Cosas de verano, titulado Toldos y persianas, por Royo y Mena. Sigue á este otro artículo, El conde de Branga. Sigue á estas instantáneas de po en estío, con preciosas instantáneas de natural; La vuelta de los segadores, dibujo de Méndez Branga; La Universidad del Sr. de Méndez Branga; La mujer marcial, con vistas del edificio; Correo del Norte, por Eusebio Blasco; Cantares y retrato del Sr. Sofia Romero; un magnífico retrato del general Azcárraga; En la playa, artículo de Benavente con dibujos de García y Ramos, y una plana magistral de Méndez Branga reproduciendo una escena popular de Sevilla.

Completa el número una variadísima Mesa revuelta. Librería Larga, 33.

Dicen de Madrid:

«El general Azcárraga se muestra entriadísimo por las dificultades que encuentra para realizar la conciliación entre los diversos elementos de la mayoría».

El Sr. Silvela, dice, exige tales condiciones para ingresar en el partido conservador, que dara al traste con los intentos de unión á no ceder en su actitud, y se dice mucho que transija».

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA 9 GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano... Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

La compañía de los ferrocarriles andaluces avisa al público que a contar del día 8 de Septiembre próximo y hasta nuevo aviso, pondrá en circulación una vez por semana, un tren de lujo sud-express entre Córdoba y Bobadilla...

Table with 2 columns: Recaudado en el día 28 de Agosto en la Administración de Consumos, and De más. Values include 4.238'42 pesetas, 2.372'44, 1.865'98, etc.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault.

Los hombres y los negocios tienen su punto de vista. Uno debe mirarse de cerca para juzgar bien de ellos, y de otros no se puede juzgar tan bien si no se miran de lejos.

Muy importante!—Era insostenible mi vida en perpetuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos...

En Jerez. Farmacia de R. Carmona, Lancharía núm. 31.

Amuncios de interés.

Instituto provincial de Jerez de la Frontera.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1897 á 1898, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo...

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2'50 pesetas por la inscripción de cada asignatura y ocho pesetas en papel de puros al Establecimiento de puros de peseta en sellos de matriculación...

Se desea una persona que hable inglés y quiera servir de intérprete. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se alquila en esta ciudad las grandes bodegas y trabajadas situadas en la calle San Blas.

Se alquilan de francés.—Un caballero de nacionalidad francesa, se ofrece á enseñar su idioma en muy poco tiempo.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—El segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución rústica, urbana, carruajes de lujo y minas...

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio...

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana.

Se arrienda la accesoría de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal.

Disposiciones de la Autoridad.

Rectificación de edicto.

Por error material se hizo constar en el edicto librado el 19 del actual que el día señalado para la librería de la hacienda de tierra y viña nombrada «Mariona de Jesús de cabida 8 hectáreas 27 áreas, 12 centiáreas...

Dios guarde á Ud. muchos años. Jerez 26 Agosto 1897.—MAXIMILIANO CABRERO INFANTE.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, and CEMENTERIO. Lists various services and their status.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales.

Table with 2 columns: Nombre and Cantidad. Lists workers like Padomar, Cristóbal, D. Felipa, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced, MARANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—S. Gil Abad y Sta. Verónica, etc.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 3, siendo la misa de comunión á las ocho...

Telegramas.

Madrid 31, 2'15 madrugada. Dicen de París.

Los periódicos de esta capital conceden verdadera importancia á la situación política de España.

Opiniones notables.

Algunos importantes periódicos de Londres hacen resaltar la importancia del hecho de proclamarse la alianza franco rusa á bordo de un buque de guerra francés...

En honor de Faure.

El Prefecto de policía de París desea contribuir á la mayor animación con motivo de la llegada á París del Presidente de la República...

Barbarie turca.

Las noticias recibidas de Constantinopla hacen temer que hoy, con motivo de la fiesta del Sultán, ocurran en aquella capital nuevos desórdenes.

Las fiestas de París.

El público de París se entrega á las preparativos de los festejos. Los boulevares están animadísimos, las calles engalanadas.

Más de Cuba.

Habana 20.—Oficial: El general Linares con su división sustuvo un combate en Santiago de Cuba, de escasa importancia...

Del Consejo.

Se aprobó un decreto concediendo á las fuerzas del Ejército y la Armada el abono de dos años de servicio, por cada uno que estén en campaña.

Tempestad.

A Londres telegrafían de Dublin, que en las costas del Atlántico se desencadenó una violenta tempestad, causando grandes destrozos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En este célebre establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos para demostrarlo á su numerosa clientela...

Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

Resumen.

El último telegrama oficial de Cuba da cuenta del resumen de las operaciones de los 22 del actual.

Viages.

El miércoles llegará Moret á Avila. Ha suspendido su viaje el ministro de Gracia y Justicia...

Los anarquistas.

En el Consejo de ayer se estudió la forma de extrañar á los 104 anarquistas presos en Monjuich...

Un rumor.

Desde anoche circula el rumor de haber dimitido el secretario particular del presidente del Consejo...

De Cuba.

Un telegrama particular de la Habana participa que en el vapor correo que zarpará ayer para España embarcaron 300 enfermos.

Suceso sangriento.

Telegrafían de Málaga que en la playa de San Andrés ha ocurrido un sangriento suceso.

Las fiestas de París.

El público de París se entrega á las preparativos de los festejos. Los boulevares están animadísimos...

Más de Cuba.

Habana 20.—Oficial: El general Linares con su división sustuvo un combate en Santiago de Cuba...

Del Consejo.

Se aprobó un decreto concediendo á las fuerzas del Ejército y la Armada el abono de dos años de servicio...

Cumplimientos.

El duque de Tetuán ha recibido una expresiva comunicación del gobierno portugués...

Entusiasmo legítimo.

Faure ha llegado á Dunkerke siendo recibido con frenéticas aclamaciones.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Lugar and Precio. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Ultima hora.

Madrid 31, 10'30 noche. Un individuo en estado de demencia, completa, pretendió hoy entrar á visitar á Acztraga en su despacho...

Madrid 31, 10'55 noche. Es completamente inexacto que haya un levantamiento carlista en el Norte.

Madrid 31, 11'20 noche. El gobierno de Washington ha ordenado grandes maniobras navales para probar la actitud de sus escuadras.

Madrid 31, 11'50 noche. Han ocurrido grandes temblores de tierra en el Japon habiendo muerto 200 personas...

Madrid 1.º, 12'20 madrugada. En San Sebastián ha tenido algunas conferencias el Sr. Carvajal manifestando que juzga incontestable la disolución del partido conservador...

Madrid 1.º, 12'50 madrugada. Se asegura que un anarquista italiano, después de recorrer cinco naciones de Europa ha instalado un centro en París...

Madrid 1.º, 1'20 madrugada. Dicen de París que diez minutos después de haber pasado Mr. Faure por la Iglesia de la Magdalena, estalló un petardo sin ocasionar desgracia...

Madrid 1.º, 1'40 madrugada. Es inexacto el envío de 20.000 hombres á Cuba, excepto el contingente ordinario.

Madrid 1.º, 2'20 madrugada. En los centros oficiales se niega que haya salido una expedición filibustera de la Florida.

Madrid 1.º, 2'50 madrugada. Se ha confirmado la dimisión de Morlesin.

Dícese que ha dimitido Fabié.

TEATRO ESLAVA.

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez...

Artes ocho menos cuarto.—Academia de hipnotismo.

A las nueve menos cuarto.—«Cádiz».

A las diez menos cuarto.—«Cádiz».

A las once menos cuarto.—«Aquí va á haber algo»...

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15 céntimos.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Peso, and Precios. Lists prices for various types of livestock.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde. Sma. Trinidad, 6.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 2 de Septiembre de 1897 de 12 a 3 de la tarde se venden en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1896, si antes o en el caso de no las redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

24442 Una capa. 10
24443 Una sábana una colcha, una toalla, una prenda de niño y dos fundas. 6'25
24444 Una colcha. 4
24445 Un chaleco, unos calzones, una toalla y un traje. 6'25
24450 Dos pañuelos espuma y uno de seda. 6'25
24461 Tres manteles, una servilleta y un traje. 6'25
24469 Una enagua una chaqueta, tres servilletas dos prendas niño y una sábana. 5
24472 Una enagua y un portier. 4
24374 Una hoz de podar. 3'25
24486 Dos sábanas un delantal, una servilleta, un traje, un gaban y una camisa. 5
24487 Cuatro sábanas, una camisa, y un cabo género. 6'25
24488 Una camisa una enagua, un cabo género una funda y una toalla. 4'50
24498 Una colcha y una bata. 3'25
24497 Un pañelo espuma verdoso. 11'50
24501 Una azuela. 6'25
24503 Una chaqueta y un chaleco. 5'50
24505 Dos enaguas, dos calos ceco y una prenda niño. 3'25
24506 Un cabo de coco y un almirez. 3'25
24507 Unas tigras de podar. 3'25
24508 Cuatro toallas, una cortina y una prenda de niño. 3'25
24509 Una toalla, siete prendas niño, una enagua y un cabo género. 4
24510 Una manta. 7'75
24511 Un mantel, tres toallas y un termo. 12'50
24513 Dos batas, un mantel y una enagua. 3'25
24515 Dos calzones, un traje, dos gabanes, dos batas, un monillo y una servilleta. 3'25
24518 Una colcha tres servilletas y una prenda niño. 4
24523 Una enagua, un cabo género y una cortina. 2'50
24524 Una azada. 4
24525 Una hoz de podar. 5
24529 Una sábana, dos prendas niño y dos cabos género. 4
24531 Una espuerta de herramientas. 3'25
24533 Una sábana y dos fundas. 4'50
24534 Una chaqueta, un chaleco y una colcha. 4'50
24545 Una sarteneja. 5
24546 Una sábana, una prenda niño y un pañolón. 2'50
24547 Una enagua y una capa de género. 4
24556 Un pañolón espuma blanco y amarillo. 65
24557 Un pañolón. 3'25
24567 Una hoz de podar. 4'50
24584 Dos sábanas, cuatro fundas y una camisa. 11'50
24585 Un pañuelo seda una sábana y una enagua. 7'75
24586 Una colcha, una cortina y una prenda niño. 4
24587 Una chaqueta negra. 3'25
24589 Un tunic. 4'50
24591 Dos cabos género. 9'50
24592 Una colcha, un lienzo cochón y tres toallas. 16'25
24593 Una hoz de podar. 5
24601 Un cabo género, dos medias y una toalla. 8'25
24606 Una azuela. 3'25
24607 Una sarteneja. 3'25
24608 Una sábana, dos fundas y un chaleco. 2'50
24610 Una enagua, una bata y dos calos género. 3'25
24611 Un cabo de coco. 4
24613 Una sábana y dos fundas. 3'25
24620 Un pañuelo espuma amarillo. 7'75
24622 Un pañolón espuma blanco bordado en colores. 22
24623 Un manto. 5
24636 Una colcha y una sábana. 4'50
24637 Un pañolón espuma verdoso. 9'50
24638 Un pañuelo espuma torlo. 7'75
24639 Una sarteneja. 4'50
24648 Un traje, una enagua y un lienzo de colchón. 6'25
24651 Una sarteneja. 6'25
24653 Un pañuelo espuma grosella, una enagua, dos fundas, una toalla y una prenda de niño. 7'75
24658 Una hoz de podar y un almirez. 4

24662 Un traje de seda. 4'50
24663 Una colcha. 3'25
24665 Dos enaguas. 4
24667 Una chaqueta y dos cabos género. 5
24671 Ties enaguas y un cabo género. 7'75
24672 Una caldera. 4'50
24673 Una enagua y un cabo género. 3'25
24674 Una colcha, una cortina y una enagua. 9'50
24675 Cuatro batas, dos enaguas, dos zagalejos, un pañolón, dos abnices y un devocionario. 12'50
24676 Tres enaguas y un delantal. 3'25
24677 Un traje y un gaban. 2'50
24678 Una capucha negra y una enagua. 6'25
24680 Dos pares de medias cuatro pañuelos, una tira bordada, un mantel, una funda y una sábana. 6'25
24681 Una colcha, una sábana, una funda y una enagua. 5
24682 Un juego de tracillo. 6'25
24683 Cuatro casullas. 100
24684 Cinco sábanas y un cabo género. 4'50
24685 Cuatro sábanas. 4
24686 Tres cabos género, cuatro toallas, una servilleta, una camiseta y un pañuelo seda. 7'75
24687 Cuatro sábanas y una enagua. 6'25
24688 Tres sábanas tres fundas y un cabo género. 11'50
24689 Tres sábanas y cuatro fundas. 11'50
24691 Una sabana, tres fundas y una enagua. 4
24692 Un pañuelo espuma negro, una toalla, una prenda de niño, un mantel y dos fundas. 7'75
24693 Una sábana y cinco fundas. 3'25
24694 Una sábana y cuatro enaguas. 9'50
24698 Un traje y dos enaguas. 7'75
24700 Una camisa, una chaqueta, un chaleco, una bata y dos cabos género. 3'25
24701 Una azuela. 4'50
24706 Una capucha. 9'50
24712 Un gaban, una colcha y cuatro cabos género. 3'25
24713 Una enagua, un pañuelo espuma y dos de seda. 8'25
24714 Unas cortinas, tres sábanas y dos fundas. 6'25
24715 Una caldera. 5
24716 Un mantel y un cabo género. 3'25
24717 Un mantel, cinco sábanas cuatro fundas y un embazo. 6'25
24718 Un pañuelo espuma negro y un manto. 10
24720 Dos sábanas, una enagua y dos cabos género. 3'25
24721 Una sábana y una colcha. 6'25
24722 Dos cabos género y una colcha. 6'25
24724 Una bata y un cabo género. 3'25
24725 Un traje y una sábana. 3'25
24727 Un pañuelo espuma verdoso. 16'25
24729 Una sábana y un cabo género. 9'50
24732 Dos enaguas, una funda y un cabo género. 5
24733 Una sarteneja. 7
24735 Dos visillos de tela, un zagalejo, una enagua, una sábana y un gaban. 4'50
24736 Una capa. 12'50
24737 Una sarteneja. 4
24738 Dos galerías. 8
24739 Cinco herramientas de tonelero. 4'50
24740 Una coigadura y un mantel. 5
24743 Un pañuelo espuma amarillo. 7'75
24744 Un pañuelo espuma verdoso. 9'50
24745 Un pañolón, un enagua y tres prendas niño. 4
24747 Cuatro cabos género un traje y una enagua. 5
24751 Un pañuelo espuma amarillo. 4
24752 Dos enaguas, una toalla y dos prendas niño. 2'50
24753 Un cabo género. 7'75
24754 Un cabo género. 9'50
24755 Ties enagua. 6'25
24756 Una colcha. 3'25
24757 Unos botos. 4'50
24758 Una capucha y un devocionario. 9'50
24759 Una colcha. 3'25
24760 Cinco camisetas dos fundas, unas cortinas, un gaban, una camisa y un cabo género. 16'25
24762 Cuatro camisetas, una funda y un mantel. 4
24763 Un cabo de lana. 7'75
24764 Una hoz de podar. 4
24767 Una sarteneja. 6'25
24769 Un pañuelo espuma gris. 12'50
24770 Dos cabos género. 10'50
24773 Una azada. 6'25
24774 Una hoz y unas tigras de podar. 6'25
24775 Dos sábanas y dos fundas. 4
24779 Cuatro pañolitos y pañoleta. 6'25
24784 Un anteojos. 5
24785 Un cabo. 7'75
24786 Dos gabanes. 4
24787 Un gaban y un pañolón. 3'25
24790 Una colcha, un chaleco, un zagalejo y dos prendas niño. 3'25
24791 Dos sábanas, una camisa y dos fundas. 6'25
24792 Una bata una enagua y una camisa. 4
24801 Una chaqueta. 3'25
24803 Un cabo género y un pañuelo espuma negro. 9'50
24808 Unos botos. 6'25
24809 Una hoz de podar. 4
24818 Un traje, dos camisetas, una sábana, una funda y una bata. 4
24820 Seis trajes de máscara. 5
24822 Dos toallas, una sábana, una prenda niño, una colcha y una cortina. 6'25
24828 Cinco velos. 120
24830 Dos mantillas. 37'50
24839 Una enagua, un chaleco, una camisa y una chaqueta. 3'25
24840 Tres cabos género y un traje. 5
24853 Un pantalón y un chaleco. 3'25
24857 Un velo. 3'25
24858 Un termo. 11'50
24867 Una cortina, una sábana, dos fundas y una bata. 9'50
24870 Una azada. 5
24876 Una capa. 9'50
24898 Nueve piernas de cortinas. 12'50
24901 Un azada. 6'25
24934 Una manta. 3'25
24936 Un cabo género blanco. 9'50
24956 Unos zapatos de pizarra. 3'25
24984 Una manta. 3'25
24988 Un termo y una capa. 37'50
25019 Una enagua, una camisa, un chaleco y un pantalón. 3'25
25044 Un cabo de lana. 9'50
25077 Una chaqueta, un chaleco y dos cabos género. 3'25
25078 Una tigera y un amocafre. 3'25
25093 Un velo. 9'50
25108 Cuatro cabos género y un sábana. 4
25109 Dos sábanas, dos camisetas y un pañuelo espuma negro. 20
25111 Un velo. 22
25112 Dos enaguas, dos camisetas, dos calzones, una sábana y dos fundas. 16'25
25123 Un manto. 3'25
25131 Dos pantalones, dos enaguas, una sábana, una bata y un gaban. 4
25134 Un pañuelo espuma torlo. 12'50
25136 Una azada. 6'25
25151 Una hoz de podar. 3'25
25152 Una capa. 12'50
25156 Tres cabos género y un sábana. 4
25159 Una sábana y dos fundas. 3'25
25166 Una cortina y un gorro. 4
25174 Un traje. 3'25
25189 Herramientas de albañil. 4
25208 Una azada. 6'25
25208 Seis servilletas y un mantel. 6'25
25209 Dos enaguas de seda. 4'50
25210 Tres prendas de niño un mantel y seis servilletas. 5'50
25211 Un traje, una enagua y un manto. 5'50
25216 Dos planchas y un almirez. 2'50
25230 Seis dominós. 4
25249 Una colcha, una enagua y un pañolón. 9'50
25262 Una colcha, una bata, una prenda niño y dos cabos género. 3'25
25264 Una manta. 3'25
25275 Unos lotos. 6'25
25277 Una azada de huerta. 4
25279 Dos sábanas, una colcha y una camisa. 4'50
25286 Una capa. 7'75
25296 Dos tunicas y unos botos. 4'50
25303 Un pañuelo espuma amarillo. 6'25
25307 Una capa. 9'50
25309 Dos toallas, dos cabos género, una camisa, una enagua y ocho prendas niño. 4
25316 Un cabo género. 12'50
25322 Una enagua y un pañolón. 5
25339 Un pañuelo espuma granalord en amarillo. 33
25345 Dos cabos género, un chaleco y una camisa. 2'50
25359 Una sábana y un pantalón. 6'25
25364 Un traje negro. 3'25
25380 Un pañolito espuma torlo. 12'50
25387 Una azada. 3'25
25388 Dos enaguas y tres prendas niño. 4'50
25389 Trece prendas de ni-

ño. 4
25397 Unas calzonas, tres prendas niño y un lienzo cochón. 2'50
25400 Una enagua y una sábana. 3'25
25401 Una hoz de podar. 4
25411 Un pañolón espuma blanco bordado. 10
25414 Una sarteneja. 6'25
25416 Un traje, dos fundas y una camisa. 4
25417 Dos trajes y una enagua. 3'25
25432 Unas cortinas, dos pañolitos espuma, seis de seda y cinco cabos de tirs bordadas. 25
25434 Dos enaguas. 3'25
25444 Tres cabos género. 2'50
25488 Una azuela. 4'50
25492 Cuatro camisetas y dos batas. 6'25
25498 Un traje. 4
25501 Dos chalecos dos sábanas, una bata y un cabo género. 4
25504 Una capa. 18'75
25524 Un termo. 9'50
25537 Tres cabos género. 3'25
25546 Una manta y una enagua. 4
25549 Una chaqueta, una sábana, una colcha y una funda. 6'25
25551 Una hoz y unas tigras podar. 5'50
25554 Dos camisetas y dos cabos género. 3'25
25557 Una azuela. 4
25560 Una hoz y unas tigras de podar. 6'25
25564 Una enagua, una sábana y dos fundas. 6'25
25566 Un zagalejo, dos sábanas, una enagua y un mantel. 6'25
25567 Dos toallas, dos enaguas, dos fundas dos calzones y dos batas. 5
25577 Tres prendas niño, un chaleco, una sábana y dos fundas. 4
25578 Seis sábanas. 8'25
25580 Siete sábanas y seis fundas. 10
25599 Una sábana, dos fundas y dos camisetas. 3'25
25634 Unos zapatos de pizarra. 3'25
25639 Un pantalón, una chaqueta y un cabo género. 9
25643 Dos ternos, una chaqueta y un chaleco. 18'75
25647 Un cabo género. 9'50
25655 Un pañolón espuma blanco y granal. 29
25657 Un termo. 5'50
25665 Dos cabos género. 4
25669 Una colcha, tres prendas de niño, una camiseta, una funda y una enagua blanca. 5
25676 Una farola. 2'50
25685 Una azada. 9'50
25689 Una hoz y unas tigras de podar. 5
25705 Una sarteneja. 4'50
25738 Unas tigras y cinco prendas de niño. 3'25
25740 Una farola. 2'50
25745 Una cocha, una sábana, una enagua y un chaleco. 3'25
25764 Una toalla. 16'25
25765 Un diccionario castellano. 6'25
25777 Seis capuchones. 7'75
25788 Un abrigo de terciopelo. 13'50
25794 Una sábana, dos fundas y una colcha. 5
25802 Dos mantiles. 6'25
25803 Un sombrero. 2'50
25807 Dos pantalones, una enagua y unos botos. 6'25
25811 Una hoz de podar. 4
25820 Una vigornia de tonelero. 4'50
25844 Dos colgas luras de damasco. 18'75
25850 Una sábana, una colcha y cuatro calos de género. 4
25871 Una sábana, dos fundas, un zagalejo, una camisa y un cabo género. 7'75
25875 Un pañolón, una sábana, un manto y un cabo género. 6'25
25883 Una azada. 5'50
25909 Una capa. 7'75
25920 Cuatro fundas, una colcha, y un pañuelo espuma verdoso. 6'25
25930 Una capa. 17'25
25939 Unos botos. 3'25
25940 Dos cabos género y una toalla. 4'50
25943 Dos zarandas. 3'25
25953 Un pañuelo seda y uno de espuma marrón. 16'25
25965 Un traje, un pañolón y un calzon. 6'25
25966 Dos sábanas, dos fundas y una enagua. 7'75
25983 Ties cabos género, dos toallas y un traje. 2'50
25985 Un traje y un cabo género. 2'50
26000 Un mantel y cinco servilletas. 5
26001 Una chaqueta, un chaleco y un pañuelo espuma. 4
26004 Un cabo género, tres camisetas, una enagua y una blusa. 3'25
26005 Un pañolón. 3'25
26008 Dos pantalones, un pañolón y dos cabos género. 3'25

26011 Un despertador. 4
26014 Una azada. 6'25
26025 Una sarteneja con batilla. 6'25
26026 Una sarteneja. 6'25
26027 Dos sábanas y unas cortinas. 3'25
26028 Una colcha. 4
26029 Una cocha. 6'25
26030 Una colcha, una sábana y dos fundas. 6'25
26034 Una capucha con herramientas. 4
26039 Una hoz y unas tigras de podar. 6'25
26044 Una sábana y un cabo género. 2'50
26047 Una colcha, dos enaguas y dos sábanas. 9'50
26061 Una hoz de podar. 5
26064 Un cabo de género llano. 6'25
26065 Tres sábanas y dos fundas. 6'25
26066 Una hoz y unas tigras de podar. 4'50
26067 Una chaqueta, un chaleco, una colcha y un cabo género. 4'50
26068 Un pañolón espuma blanco bordado. 18'75
26069 Un termo. 5
26070 Cinco sábanas, siete fundas, dos calzones y una bata. 12'50
26074 Si te herramientas de carpintero. 4
26089 Un cabo género. 5
26092 Dos pantalones. 6'25
26096 Cuatro cabos de género. 2'50
26106 Una chaqueta y dos cabos género. 3'25
26107 Un cabo género. 7'75
26113 Un traje una enagua y una camisa. 5
26117 Un cabo género un zagalejo y dos pañuelos. 3'25
27118 Seis capuchones. 7'75
26135 Una azada. 6'25
26139 Doce sábanas. 18'75
26160 Un cabo género. 5
26165 Una bata y un pañolón. 3'25
26166 Un pañolón tres camisetas, un calzoncillo y dos delantales. 4
26167 Una bata una enagua y un gaban. 2'50
26168 Una camiseta una enagua y una prenda niño. 2'50
26172 Una colcha y un manto. 5
26178 Nueve cabos de género. 9'50
26181 Seis sábanas, seis fundas y una colcha. 9'50
26186 Seis pañuelos y uno de seda. 4'50
26203 Un traje seda. 6'25
26205 Una capa. 6'25
26229 Una manta. 6'25
26225 Un pañuelo espuma negro. 7'75
26246 Una sarteneja. 4'50
26248 Un pañuelo espuma verdoso y un manto. 16'25
26256 Un pañuelo espuma verdoso bordado en colores y un cabo género. 6'25
26262 Dos zarandas. 3'25
26264 Un manto y una cortina. 4
26268 Una túnica. 4'50
26270 Dos enaguas, un cabo género y dos sábanas. 5
26279 Un traje lana y un pañolón. 4
26283 Un manto. 4
26287 Dos cortinas y dos fundas. 5
26288 Un velo. 3'25
26295 Un pañolón espuma verdoso bordado en colores. 42
26306 Un cabo de lana. 9'50
26309 Una colcha. 4
26315 Un abrigo y una enagua. 9'50
26316 Una enagua y una sábana. 2'50
6321 Un traje, una enagua y una camisa. 4
26325 Una sábana dos fundas un gaban y un zagalejo. 6'25
26334 Cinco prendas, un traje seda y una enagua. 4'50
26341 Una sábana una funda y una enagua. 4'50
26353 Dos enaguas dos camisetas una sábana dos fundas y una toalla. 7'75
26367 Dos gabanes y un cabo de gros. 51
26369 Un traje un pañuelo espuma una toalla y una cortina. 5
26380 Cuatro enaguas. 2'50
6382 Un cabo de género. 7'75

26389 Dos fundas una enagua un cabo bayeta y un pañuelo. 6'25
26391 Dos chaquetas, tres fundas una toalla y un pañolón. 6'25
26394 Una azada. 7'75
26401 Una chaqueta un chaleco un cabo género y dos sábanas. 6'25
26405 Dos pañolones dos pañuelos seda y una chaqueta. 4
26416 Una hoz de podar. 3'25
26423 Unos calzones una camiseta un cubrecama una manta y unos gemelos. 5
26425 Cuatro prendas de niño y una cocha. 9
26429 Una capa. 3'25
26435 Una azada. 12'50
26443 Un peso. 6'25
26444 Una capucha. 3'25
26449 Un tunic. 4
26470 Una capa. 4
26471 Una azada. 12'50
26475 Unas cortinas una camiseta tres calzoncillos y un cabo lana. 4
26476 Un pañolón un cabo género y una enagua. 5
26181 Dos sábanas y dos fundas. 6'25
26482 Una sábana dos fundas y un embazo. 5
26486 Una camisa una blusa una enagua y un chaleco. 3'25
26488 Un lienzo de cochón. 3'25
26490 Un traje y un gaban. 3'25
26495 Una colcha dos sábanas y un pañolón. 5
26496 Una blusa. 6'25
26501 Un pañuelo espuma torlo. 3'25
26509 Un cabo género. 9'50
26510 Una chaqueta y un chaleco. 6'25
26523 Un cabo género. 12'50
26524 Un pañolón una sábana y una camisa. 3'25
26533 Un pañolón. 3'25
26538 Cuatro sábanas. 4
26543 Un pañolón y una chaqueta. 4
26545 Un pañuelo seda un manto y dos velos. 9'50
26546 Un pañuelo espuma negro y otro torlo. 13'25
26547 Una mantellina. 3'25
26552 Un portier y un calzonero. 4'50
26555 Una manta y un cabo género. 4'50
(Sa concluir.)

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 6 botas de asiento en la casa, calle de Avila, 14, si desean la casa también se alquila. En la misma darán razón.

Se alquila una bodega de 50 botas de asiento, Pozo Dulce, 7. Por-vera, 32, darán razón.

Se arrienda una bodega de 160 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabida de 60 botas de asiento, en la calle del San 97. Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puercas».

Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.

Se arrienda una bodega de 90 botas de asiento del interior de la casa, calle Chancillería, núm. 16. Darán razón en la misma.

Las verdaderas aguas minerales de VICHY del Estado francés son los manantiales VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-GRANDE-GRILLE (reumatismo), VICHY-CELESTINS (rivas minerales).

TARJETAS desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que las que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, resaca que las de ningun otro remedio en el mundo. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de PILDORAS y UNGÜENTO viene acompañada de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas.